

N O M B R A M I E N T O

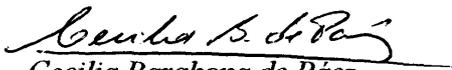
Fecha de otorgamiento: 29 de Marzo del 2.005

Señor Doctor
Francisco José Benítez Saa
Ciudad.-

7471

Estimado Doctor Benítez:

1. El Directorio de la compañía Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A. en sesión realizada el día Martes 28 de marzo del 2.005, reeligió a usted para el cargo de Vicepresidente del Directorio y de la Compañía por un periodo de dos años.
2. En ausencia del Presidente de la compañía, el Vicepresidente lo reemplazará y ejercerá las funciones y atribuciones del Presidente, como lo determina el Art. 27 de los Estatutos Sociales. Las facultades del Presidente constan precisadas en el Artículo 26 de los Estatutos Sociales que están incorporados en la escritura pública de aumento de capital y reformas de estatutos de Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A., celebrada en Quito el 30 de Septiembre de 1.982 ante el Notario Décimo Noveno, Doctor Jorge Campos Delgado, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Noviembre de 1.982, con el No. 1251, Tomo No. 113.
3. La Compañía Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito el 27 de Marzo de 1.979, ante el Notario Doctor Jorge Campos Delgado e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 8 de Mayo de 1.979.
4. El Directorio autorizó a la suscrita como Gerente General, para otorgar el presente nombramiento.


Cecilia Barahona de Páez
GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de Vicepresidente del Directorio y de la Compañía
Conjunto Clínico Nacional - CONCLINA C.A.

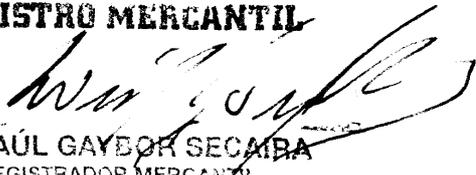
Quito, 29 de marzo del 2.005


Dr. Francisco José Benítez Saa
CI: 170276574-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2657 del Registro e Nombramientos Tomo 136

Quito, a 8 ABR 2008

REGISTRO MERCANTIL



RAÚL GAYDON SECAIRA
EGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

